CAYOO23-412

Tunja, octubre 20 de 2023

Señores
JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUEZ PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUEZ PENAL ESPECIALIZADO DE SANTA ROSA DE VITERBO
OFICINA DE SERVICIOS DE SANTA ROSA DE VITERBO
Palacio de Justicia de Santa Rosa de Viterbo
Boyacá

Asunto: "*Información avance de obra Contrato 039 de 2023*"

Respetados Doctores:

Como ya es bien sabido la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja mediante contrato 039 de 2023 contrató *"la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia ubicada en el Palacio de Justicia de Santa Rosa de Viterbo, en la Calle 5 # 7-50"*, con el fin de cubrir las necesidades prioritarias de mantenimiento con las que cuenta actualmente las instalaciones de la Sede Judicial.

El contrato ha venido teniendo retrasos en la ejecución de actividades, por la complejidad de conseguir ciertos materiales, por temas climáticos y por actividades administrativas adicionales que surgieron durante el proceso de ejecución.

El día 06 de octubre del 2023 mediante oficio CAYOO23-386 con asunto "*Cronograma trabajos de obra – Contrato 039 de 2023*" se le informa al Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Rosa de Viterbo y al Juez Penal Especializado de Santa Rosa de Viterbo los días en los que sería intervenido cada uno de los Juzgados; dicho tiempo no fue posible que se cumpliera por las razones anteriormente expuestas.

Por lo anterior, se informa que el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y medidas de seguridad de Santa Rosa de Viterbo, según lo indica el contratista en oficio CSJ-039-2023_OB005, se entregará totalmente terminado el día lunes 23 de octubre; el Juzgado Primero Penal Especializado, de acuerdo a este mismo oficio se estará entregando el día 30 de octubre del 2023. Por lo tanto, el día martes 24 de octubre y el día 31 de octubre respectivamente, los servidores judiciales de cada despacho tendrán los espacios acondicionados y listos para su uso.

Se continuará informando con antelación a cada uno de los despachos cuando estos sean intervenidos, para poder así realizar todas las adecuaciones pertinentes e irrumpir de la menor forma posible el avance de sus labores.

Se extiende una sincera disculpa por los retrasos de la obra y se adjunta al presente documento el oficio CAYOO23-411, enviado por la suscrita al contratista, donde se le manifiesta la necesidad de ponerse al día en tiempos y se le recalca el compromiso que este debe tener para cumplir con los tiempos estipulados.

Finalmente, se informa que el contrato tiene en curso la prórroga del mismo por un término de 15 días calendario, quedando con fecha de terminación el día 11 de noviembre de la presente anualidad.

Resalto la disposición que se ha tenido por parte de los servidores para cooperar en la ejecución de las obras y agradezco su colaboración en este proceso

Cordialmente,



SILVIA DANIELA GAMBOA ASCENCIO
Supervisora del contrato 039 de 2023
Área Administrativa DESAJ Tunja

Anexo: Oficio enviado por el dr Luis Hernando Calixto Paipa
Oficio CSJ-039-2023_OB005
Oficio CAYOO23-411

Copia: Ángela Hernández Sandoval / Directora / DESAJ Tunja
Yenny Paola Romero Gutiérrez / Coordinadora / Área Administrativa DESAJ Tunja